



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

141 Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
(**DICTA**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

141: DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, DICTA fue creada mediante la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), Decreto No. 31-92 del 5 de marzo de 1992. Inició operaciones en el año 1995. Es un organismo desconcentrado, técnico, financiero y administrativo, adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Su reglamento interno determina la estructura, organización y funcionamiento. El mandato legal dado a la DICTA conforme LMDSA, es la racionalización de los servicios de Generación y Transferencia de Tecnología Agrícola (GTTA), utilizando la cooperación de las instituciones especializadas privadas existentes en el país y promover la operación y creación de instituciones o compañías privadas con esos propósitos.

b. Misión

Somos responsables de diseñar, dirigir, ejecutar y coordinar los programas de investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, para que los productores desarrollen sus capacidades de innovación, incrementen su producción y productibilidad, mejoren sus condiciones socioeconómicas y contribuyan con la seguridad y sostenibilidad alimentaria del país.

c. Funciones

- ✓ Dictar normas técnicas relativas a los servicios de generación y de eficacia.
- ✓ Supervisar y dar seguimiento a la ejecución de las actividades de generación y transferencia de tecnología agropecuaria que promueva utilizando los servicios de instituciones, empresas privadas y personas individuales con quienes celebre convenios o contratos.
- ✓ Fomentar y apoyar en el sector privado la creación de empresas de servicios para la generación y transferencia de tecnología agropecuaria, así como de servicios de consultoría individual con esos mismos propósitos, de acuerdo con lo previsto en la Ley para la modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.
- ✓ Calificar, por medio de un sistema de pruebas o exámenes a los profesionales agrícolas interesados en ofrecer servicios técnicos privados a organizaciones y asociaciones de productores agropecuarios, de acuerdo con lo previsto en el plan de Privatización de la Asistencia Agropecuaria.
- ✓ Llevar un inventario actualizado y dar seguimiento a los servicios de generación y transferencia de tecnología agropecuaria que ofrezcan las empresas privadas y personas individuales autorizadas de acuerdo con el Plan de Privatización de la Asistencia Técnica Agropecuaria.
- ✓ Diseñar y operar de acuerdo con el Plan de Generación y Transferencia de Tecnología y Agropecuaria, un mecanismo financiero que permita a los pequeños productores acceder a los servicios privados de generación y transferencia de tecnología y a su capacitación, incluyendo a actividades orientadas a apoyar el Programa Nacional de Desarrollo Rural.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Esta Institución cuenta con un presupuesto aprobado de L97,061,189.00 representando el 0.02% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025, el cual asciende a L430,907,821,286.00

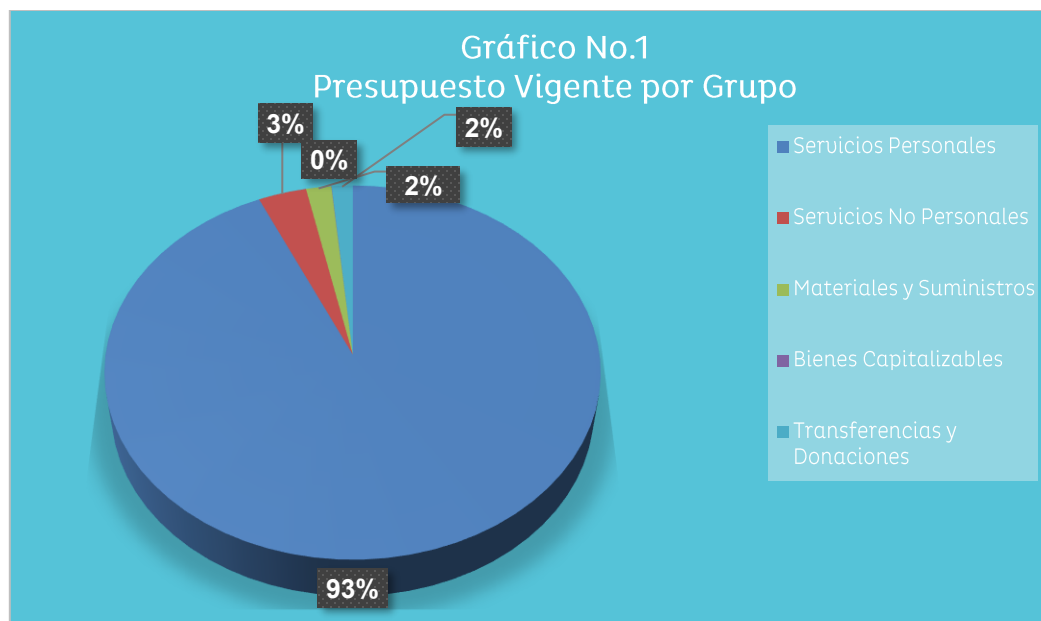
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) asciende a L84,245,333.00, financiados con Fuente 11 - Fondos Nacionales un monto de L 83,695,400.00, Fuente 12- Recursos Propios un monto L 549,933.00.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 93%, Servicios No Personales 3%, Materiales y Suministros 1% y Transferencias y Donaciones 2%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2024 en comparación al 2025 tiene una tendencia descendente.

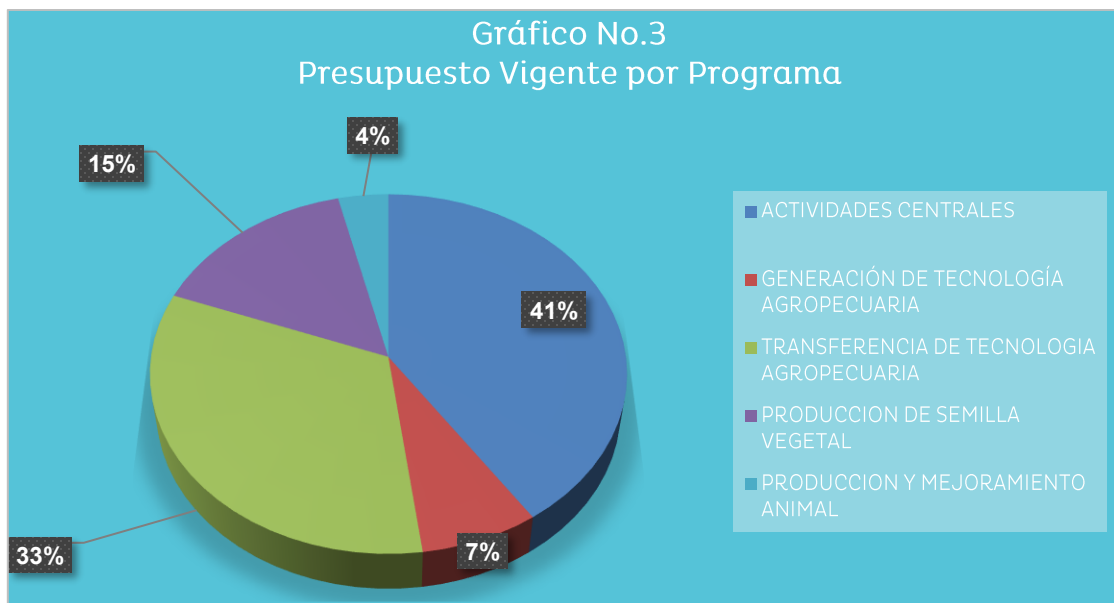
Gráfico No.2
Gasto por Grupo
Ejecutado 2023- 2024-Vigente 2025



d. Presupuesto Vigente por Programa

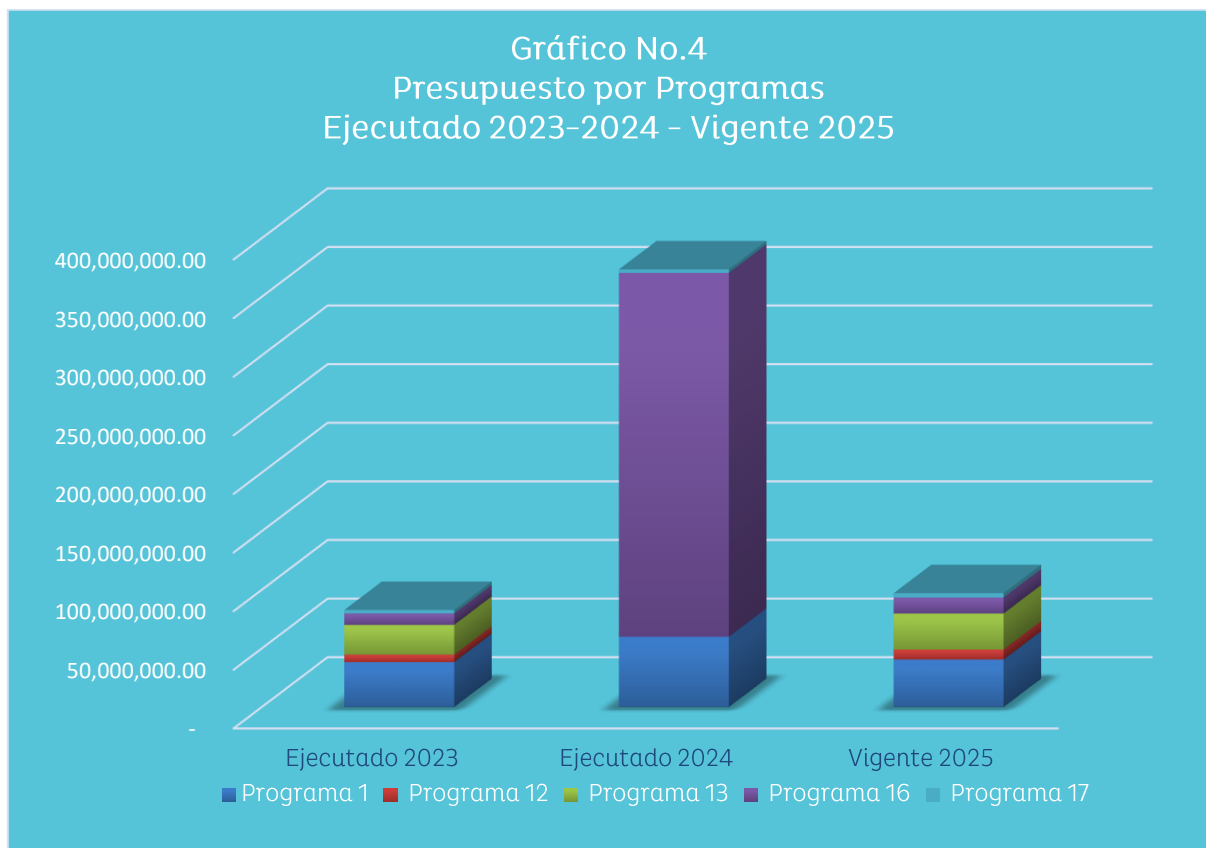
En cuanto a la ejecución por programas, se observa que el Programa que cuenta con un mayor presupuesto es el Programa 1 Actividades Centrales con L34,155,400.00 (41%), seguidamente el Programa 13 Transferencia de Tecnología Agropecuaria L27,702,132.00 (33%), 16 Producción de Semilla Vegetal L13,048,354.00 (15%), 17 Programa Producción y Mejoramiento Animal L3,139,468.00 (4%), Generación de tecnología Agropecuaria con L6,199,979 (7%).

Gráfico No.3
Presupuesto Vigente por Programa



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente, del ejercicio fiscal 2025. La asignación presupuestaria del programa 1 Actividades Centrales para el ejercicio fiscal 2024 contaba con un apoyo presupuestario solo para ese año, para financiar el proyecto denominado “Fortalecimiento del Programa Nacional de Producción de Semillas, y la Construcción e Instalación de una Planta Acondicionadora de Semillas en el Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua”



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para este trimestre no hay asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria cuenta con 5 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Incrementada la generación de la oferta de tecnologías con características de alta productividad, valor nutritivo, resilientes y buenas prácticas agrícolas en los cultivos y animales.
2. Difundidas tecnologías y prácticas agropecuarias para fomentar la innovación y el desarrollo sostenible del sector agropecuario.
3. Incrementado los productores agropecuarios utilizando pie de cría animal de alta calidad genética.
4. Aumentada las capacidades técnicas y de innovación de los miembros del Sistema de Semilla para mantener una oferta nacional sostenible de semilla de granos básicos y cultivos diversificados.
5. Articulados los miembros del sistema en el territorio para el desarrollo sostenible y tecnológico del sector agropecuario.

c. Análisis de los Ingresos

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) genera ingresos propios a través de diversos servicios y asistencias técnicas que proporciona al sector agrícola nacional.

Conforme a lo establecido en el Artículo No. 8, inciso 30, de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente, así como en el Artículo No. 35 del Decreto Legislativo No. 1046-80 de fecha 15 de octubre de 1980, a la institución le corresponde el 90% de los ingresos generados.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada al IV Trimestre	% Trim.	% Acum
Venta de Servicios Varios	549,933.00	549,933.00	-	152,587.80	-	27.7
Ingresos por Subastas	-	-	-	408,000.00	-	-
TOTAL	549,933.00	549,933.00	-	560,587.80	-	101.9

a. Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre del año 2025, correspondiente al periodo de octubre a diciembre, la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) no reportó ingresos propios bajo el rubro “Ingresos por Subastas”, según se evidencia en el Cuadro No. 1. Asimismo, tampoco se registró recaudación alguna en el rubro “Venta de Servicios Varios” durante este mismo periodo, a pesar de contar con un presupuesto vigente aprobado por un monto de L549,933.00. En términos generales, la recaudación del trimestre fue nula, lo que indica una ejecución del 0% respecto a lo programado para ese periodo.

b. Análisis de la Recaudación Acumulada – Segundo Semestre 2025

Al cierre del cuarto trimestre del año, la institución reporta una recaudación acumulada de L560,587.80 correspondiente al rubro "Ingresos por Subastas" registrada en el primer trimestre y “Ventas por servicios Varios” ingresado en el tercer trimestre de 2025. Esta cifra representa un 101.9% de ejecución acumulada respecto al total presupuestado para ingresos propios.

La Dirección de Ciencia y Tecnología no registró cambios en su presupuesto inicial aprobado, considerando que no cargo la modificación presupuestaria por L7,500.0 que sobrepaso su presupuesto.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite

identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	91,088,440	78,545,257	20,303,576	78,545,247	10	25.8	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,902,802	2,898,393	1,153,728	2,898,389	4	39.8	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,804,947	1,518,713	560,820	1,512,453	6,260	36.9	99.6
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	17,998	17,998	17,998	1	100.0	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,265,000	1,264,972	544,972	1,264,972	0	43.1	100.00
Total		97,061,189	84,245,333	22,581,093	84,239,058	6,275	26.8	99.9

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

DICTA muestra una ejecución para el cuarto trimestre de L22,581,093.00 la cual representa el 26.80% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes son Servicios Personales con 25.8% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, Servicios No Personales con 39.8%, Materiales y Suministros con 36.9%, y Transferencias y Donaciones se muestra una ejecución de 43.1% respecto al presupuesto vigente de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

En el cuarto trimestre, presenta una ejecución acumulada de L84,239,058.00 lo que representa el 99.9% del presupuesto vigente para este período. Esta ejecución trimestral demuestra un uso significativo de los recursos disponibles, lo cual muestra una ejecución sana que según la proyección que se busca alcanzar.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa No.01 Actividades Centrales

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
42,041,168	34,155,400	8,937,484	34,155,392	8	26.2	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 26.2% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el cuarto trimestre, presenta una ejecución acumulada de L34,155,392.00 lo que representa el 100% del presupuesto vigente para este período. Esta ejecución trimestral demuestra un uso significativo de los recursos disponibles, lo cual muestra una ejecución sana que según la proyección se busca alcanzar.

b. Programas Operativos

Programa No.13 Transferencia de Tecnología

Este programa tiene como fin el fortalecer las capacidades y habilidades de técnicos y productores/as agropecuarios mediante la transferencia de tecnología, capacitación, asistencia técnica y asesoría que permita el aumento de la producción y productividad en el marco de la demanda de las cadenas agroalimentarias y la agricultura familiar.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
30,107,078	27,702,132	7,333,955	27,702,129	3	26.5	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Productores y productoras agrícolas con asistencia técnica y capacitación para la transferencia de prácticas y tecnologías agrícolas			Unidad de Medida del producto		70- PARTICIPANTE
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
5,000	15,053,539		3,186	7,333,955	1814.0	48.7
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
5,000	15,053,539		3,186	27,702,129	9.9	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 13-Transferencia de Tecnología, muestra una ejecución financiera de 26.5% en el trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. En cuanto a su información física ha tenido planificado entregar resultados de los cuales muestran 3,186 productor (as) con una asignación presupuestaria de L7,333,955.00.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, la ejecución acumulada nos detalla L27,702,129.00 que representa el 100% del presupuesto vigente que posee la institución, resultando una ejecución sana hasta lo que va del Ejercicio Fiscal, en cuanto a lo planificado. En cuanto a su información física muestra efectividad según lo planificado, de los cuales esperan alcanzar al final del año 5,000.00 asesorías a productores agrícolas con asistencia técnica y capacitación.

Programa No.16 Producción De Semilla Vegetal

Este programa tiene el fin de fortalecer el sistema nacional de semilla para mantener una oferta nacional sostenible de semilla de granos básicos, otros cultivos de alta calidad genética se han realizado las siguientes actividades: El programa de semillas realiza actividades de multiplicación o aumento de las semillas de variedades de granos básicos y otros cultivos con el propósito de contar con el suministro de semillas para los productores y empresas productoras de semillas del país.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
12,865,348	13,048,354	3,591,162	13,048,352	2	27.5	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Producidas semillas de granos básicos y ajonjolí			Unidad de Medida del producto		237-QUINTAL
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3,000	3,216,337		4,874	3,591,162	215.2	111.7
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12,000	13,688,454		6,457	13,048,352	40.6	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 16: Producción De Semilla Vegetal muestra una ejecución financiera de 27.5% en el cuarto trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física este programa tenía planificado producir 3,000 quintales de semilla, logrando cumplir 4,874 quintales de semilla para este Trimestre, sobre pasando su planificación.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, la ejecución acumulada nos detalla L13,048,352.00 que representa el 100% del presupuesto vigente que

posee la institución, resultando una ejecución sana hasta lo que va del Ejercicio Fiscal, en cuanto a lo planificado. En cuanto a su información física muestra una efectividad según lo planificado, de los cuales esperan alcanzar al final del año 12,000.00 Producidas semillas de granos básicos y ajonjolí entregados a los productores.

c. Otros Programas Operativos

12- Generación de Tecnología: Con el objetivo de facilitar el acceso a activos y otros servicios diferenciados de apoyo tecnológico para lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura familiar, cuenta con un presupuesto vigente de L 6,199,979.00

17 Producción y Mejoramiento Animal: Tiene como principales funciones supervisar las actividades de producción vegetal y animal de los proyectos para ejecutar conforme los principios de sanidad y garantizar la calidad de estos, verificar los campos de producción de semilla en sus diferentes categorías, cuenta con un presupuesto vigente de L 3,139,468.00.

Cuadro No.6
Ejecución de Egresos por Otros Programas Operativos
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
12,047,595	9,339,447	2,718,492	4,671,384	6,620,955	29.1	50.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Los Otros Programas Operativos muestran una ejecución 29.1% respecto al presupuesto vigente de la Institución, estos programas destinados a cumplir otros objetivos institucionales de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el cuarto trimestre, presenta una ejecución acumulada de L6,620,955.00 lo que representa el 50.0% del presupuesto vigente para este período.

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 141: DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	91,088,440	78,545,257	20,303,576	78,545,247	58,241,681	25.8	10	100.0
11100	Sueldos Básicos	58,853,700	54,046,796	12,968,522	54,046,794	41,078,274	24.0	2	100.0
11400	Adicionales	4,200,000	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,894,576	4,319,857	4,291,080	4,319,855	28,777	99.3	2	100.0
11520	Decimocuarto Mes	4,894,576	4,386,141	3,483	4,386,139	4,382,658	0.1	2	100.0
11600	Complementos	6,529,229	4,867,236	629,933	4,867,235	4,237,303	12.9	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	8,516,562	7,725,430	1,972,036	7,725,428	5,753,394	25.5	2	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,500,368	1,500,368	408,523	1,500,368	1,091,845	27.2	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	30,000	180,000	150,000	16.7	-	100.0
16200	Compensaciones	1,519,429	1,519,429	-	1,519,429	1,519,429	-	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,902,802	2,898,393	1,153,728	2,898,389	1,744,665	39.8	4	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	532,802	580,480	97,678	580,480	482,802	16.8	-	100.0
21200	Agua	10,000	161,760	56,173	161,758	105,587	34.7	2	100.0
21420	Telefonía Fija	70,000	48,435	13,120	48,434	35,315	27.1	1	100.0
21430	Telefonía Celular	40,000	19,165	5,664	19,164	13,501	29.6	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	222,558	103,290	222,558	119,268	46.4	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	350,000	304,916	-	304,916	304,916	-	-	100.0
25700	Servicio de Internet	600,000	419,086	269,481	419,086	149,605	64.3	-	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	300,000	459,946	280,427	459,946	179,519	61.0	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	500,000	426,604	72,454	426,604	354,150	17.0	-	100.0
27210	Tasas	250,000	127,293	127,292	127,292	1	100.0	1	100.0
27220	Derechos	250,000	128,150	128,150	128,150	-	100.0	-	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,804,947	1,518,713	560,820	1,512,453	957,893	36.9	6,260	99.6
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	100,000	70,162	20,162	70,162	50,000	28.7	0	100.0
31200	Alimentos para Animales	439,947	206,789	108,004	200,533	98,785	52.2	6,257	97.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000	60,206	6,453	60,205	53,753	10.7	1	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35300	Abonos y Fertilizantes	-	113,400	113,400	113,400	-	100.0	-	100.0
35610	Gasolina	15,000	13,836	2,424	13,836	11,412	17.5	-	100.0
35620	Diesel	600,000	696,883	189,688	696,883	507,195	27.2	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	100,000	2,195	220	2,195	1,975	10.0	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	50,000	50,000	-	50,000	50,000	-	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	50,000	38,264	-	38,264	38,264	-	-	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000	28,407	-	28,406	28,407	-	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	250,000	238,571	120,469	238,570	118,102	50.5	1	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	17,998	17,998	17,998	1	100.0	1	100.0
42140	Electrodomésticos	-	17,998	17,998	17,998	1	100.0	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,265,000	1,264,972	544,972	1,264,972	720,000	43.1	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	100,000	99,972	99,972	99,972	-	100.0	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,165,000	1,165,000	445,000	1,165,000	720,000	38.2	-	100.0
	TOTAL	97,061,189	84,245,333	22,581,093	84,239,058	61,664,240	26.8	6,275	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 141: DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	91,088,440	78,545,257	20,303,576	78,545,247	58,241,681	25.8	10	100.0
11100	Sueldos Básicos	58,853,700	54,046,796	12,968,522	54,046,794	41,078,274	24.0	2	100.0
11400	Adicionales	4,200,000	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,894,576	4,319,857	4,291,080	4,319,855	28,777	99.3	2	100.0
11520	Decimocuarto Mes	4,894,576	4,386,141	3,483	4,386,139	4,382,658	0.1	2	100.0
11600	Complementos	6,529,229	4,867,236	629,933	4,867,235	4,237,303	12.9	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	8,516,562	7,725,430	1,972,036	7,725,428	5,753,394	25.5	2	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,500,368	1,500,368	408,523	1,500,368	1,091,845	27.2	-	100.0
14300	Gastos de Representación en el País	180,000	180,000	30,000	180,000	150,000	16.7	-	100.0
16200	Compensaciones	1,519,429	1,519,429	-	1,519,429	-	-	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,792,816	2,686,647	1,097,555	2,686,644	1,589,092	40.9	3	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	422,816	470,494	97,678	470,494	372,816	20.8	-	100.0
21200	Agua	10,000	60,000	-	60,000	60,000	-	-	100.0
21420	Telefonía Fija	70,000	48,435	13,120	48,434	35,315	27.1	1	100.0
21430	Telefonía Celular	40,000	19,165	5,664	19,164	13,501	29.6	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	222,558	103,290	222,558	119,268	46.4	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	350,000	304,916	-	304,916	304,916	-	-	100.0
25700	Servicio de Internet	600,000	419,086	269,481	419,086	149,605	64.3	-	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	300,000	459,946	280,427	459,946	179,519	61.0	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	500,000	426,604	72,454	426,604	354,150	17.0	-	100.0
27210	Tasas	250,000	127,293	127,292	127,292	1	100.0	1	100.0
27220	Derechos	250,000	128,150	128,150	128,150	-	100.0	-	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,615,000	1,448,524	367,557	1,227,456	1,080,967	25.4	221,068	84.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	100,000	70,162	20,162	70,162	50,000	28.7	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000	60,206	6,453	60,205	53,753	10.7	1	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35610	Gasolina	15,000	13,836	2,424	13,836	11,412	17.5	-	100.0
35620	Diesel	600,000	696,883	189,688	696,883	507,195	27.2	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	100,000	2,195	220	2,195	1,975	10.0	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	50,000	50,000	-	50,000	50,000	-	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	50,000	38,264	-	38,264	38,264	-	-	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000	28,407	-	28,406	28,407	-	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	250,000	238,571	120,469	238,570	118,102	50.5	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,265,000	1,264,972	544,972	1,264,972	720,000	43.1	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	100,000	99,972	99,972	99,972	-	100.0	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,165,000	1,165,000	445,000	1,165,000	720,000	38.2	-	100.0
	TOTAL	96,761,256	83,945,400	22,313,660	83,724,319	61,631,740	26.6	221,081	99.7

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 141:DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	109,986	211,746	56,173	211,744	155,573	-	2	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	109,986	109,986		109,986	109,986	-	-	100.0
21200	Agua	-	101,760	56,173	101,758	45,587	55.2	2	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	439,947	320,189	221,404	313,933	98,785	-	6,257	98.0
31200	Alimentos para Animales	439,947	206,789	108,004	200,533	98,785	52.2	6,257	97.0
35300	Abonos y Fertilizantes	-	113,400	113,400	113,400	-	100.0	-	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	17,998	17,998	17,998	1	100.0	1	100.0
42140	Electrodomésticos	-	17,998	17,998	17,998	1	100.0	1	100.0
TOTAL		549,933	549,933	295,574	543,674	254,359	-	6,259	98.9

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 141:DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	42,041,168	34,155,400	8,937,484	34,155,392	25,217,916	26.2	8	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	36,618,352	29,005,257	6,955,542	29,005,255	22,049,715	24.0	2	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,792,816	2,686,647	1,097,555	2,686,644	1,589,092	40.9	3	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,365,000	1,198,524	339,416	1,198,521	859,108	28.3	3	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,265,000	1,264,972	544,972	1,264,972	720,000	43.1	-	100.0
12		GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	8,551,504	6,199,979	1,641,706	6,199,976	4,558,273	26.5	3	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	8,551,504	6,199,979	1,641,706	6,199,976	4,558,273	26.5	3	100.0
13		TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	30,107,078	27,702,132	7,333,955	27,702,129	20,368,177	26.5	3	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	30,107,078	27,702,132	7,333,955	27,702,129	20,368,177	26.5	3	100.0
16		PRODUCCION DE SEMILLA VEGETAL	12,865,348	13,048,354	3,591,162	13,048,352	9,457,192	27.5	2	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	12,865,348	13,048,354	3,591,162	13,048,352	9,457,192	27.5	2	100.0
17		PRODUCCION Y MEJORAMIENTO ANIMAL	3,496,091	3,139,468	1,076,786	3,133,209	2,062,682	34.3	6,259	99.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	2,946,158	2,589,535	781,212	2,589,534	1,808,323	30.2	1	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	109,986	211,746	56,173	211,744	155,573	26.5	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	439,947	320,189	221,404	313,933	98,785	69.1	6,257	98.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	17,998	17,998	17,998	1	100.0	1	100.0
		TOTAL	97,061,189	84,245,333	22,581,093	84,239,058	61,664,240	26.8	6,275	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 141:DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Disminuciones		Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total	Nacionales	Totales	Nacionales	Total		
452	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	-	-	12,071,872.00	12,071,872.00	- 12,071,872.00	- 12,071,872.00	40	Art.281 DL4-2025 Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias.
459	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	-	-	474,428.00	474,428.00	- 474,428.00	- 474,428.00	41	Art.281 DL4-2025 Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias.
TOTAL		-	-	12,546,300	12,546,300	- 12,546,300	- 12,546,300		